



**Mi Universidad**

## **SUPER-NOTA**

*Nombre del Alumno: GILDER MATEO LOPEZ*

*Nombre del tema: EL LENGUAJE Y NOCIONES PRELIMINARES*

*Parcial: I PARCIAL*

*Nombre de la Materia: LÉXICOLOGIA JURÍDICA*

*Nombre del profesor: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ*

*Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO*

*Cuatrimestre: 4 CAUTRIMESTRE*



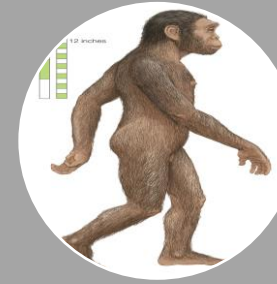
### 1.1 ORIGIEN DEL LENGUAJE.

El lenguaje es la evolución lenta y acumulativa va desde lo biológico hasta lo psicológico y lo social . Ya que con ello podemos comunicarnos en el signo lingüístico entonces hablamos de comunicación oral o escrita.



### 1.2 LA BIPEDESTACIÓN

Sin duda alguna la bipedestación significo un cambio físico para el ser humano, por que los pequeños desde que nacian dependian de sus madre esto ayudo que el ser humano debiera tener una postura erecta sobre los pies.



### 1.3 HOMO HABILIS

El homo habilis es una especie de humano arcaico del pleitoceno inferior , este se considera que se caracteriza por tener el cráneo más redondeado que sus antecesores , asi como el aumento de su capacidad cerebral, presenta una marcada evolución ya que fue uno de los primeros en utilizar los utencilios de piedra , esto significo un comportamiento intelectualivo y vivio hace aproximadamente 2.5 millones de años en África.





#### 1.4 HOMO ERECTUS

Como podemos ver el homo erectus evolucionó hace alrededor de dos millones de años y fue la primera especie humana que se conoce que caminó totalmente erguida, y que fue el primer cazador y camino por África, Europa y parte de Asia. Los progresos del homo erectus van desde primitivas herramientas hasta el uso del fuego, por lo que el aya sido el inventor del fuego.



#### 1.5 HOMO SAPIENS ARCAICUS

Los arcaicos se distinguen de los humanos anatómicamente modernos por tener un cráneo grueso, ellos pasaban temporadas en un lugar y desarrollaban relaciones sociales y matrimoniales y ellos cazaban sus alimenmtos.



#### 1.6 HOMO SAPIENS SAPIENS

El homo sapiens que también apareció en África hace alrededor de 130 mil años, cuyo volumen cerebral alcanzó los 1400 centímetros cúbicos, este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje, ya que fue el hombre que llegó América y fue capaz de adaptarse con éxito a climas fríos en extremo lo que le permitió emigrar a través del estrecho de Bering.





### 1.7 MONOGÉNESIS O POLIGÉNESIS DEL LENGUAJE

La monogénesis y la poligénesis lingüísticas, hipótesis alternativas sobre el origen filogenético de las lenguas humanas. De acuerdo con la monogénesis el lenguaje humano surgió una sola vez en una única comunidad, y todas las lenguas actuales proceden de la primera lengua primigenia.



### 1.8 MONOGÉNESIS DE LA LENGUA

De acuerdo con la monogénesis el lenguaje humano surgió una sola vez en una única comunidad, y todas las lenguas actuales proceden de la primera lengua primigenia. como ya habíamos mencionado que el lenguaje se creó por medio de clics y chasquidos por los cazadores.



### 1.9 POLIGÉNESIS DE LA LENGUA

La poligénesis se aparta del lenguaje que se origina en la aparición del homo sapiens sapiens. por ejemplo los niños tienen la capacidad y facilidad asombrosa que poseen una capacidad innata para el habla.





#### 1.10 LENGUAS DE LA ACTUALIDAD.

Hoy en día sea evolucionando la capacidad del lenguaje en la cual existen varios el náhuatl, maya, zapoteco, tzotzil entre otros. También aparecen nuevas palabras, otras desaparecen, surgen infinidad de frases o giros lingüísticos.



#### 1.11 DETERIORO DE LA LENGUA

Podemos decir que muchas veces cometemos el error de repetir las palabras sin darnos cuenta esto afecta la cantidad y la calidad de nuestro léxico, en su corrección semántica, sintáctica, prosódica, ortográfica, sino también en la riqueza del léxico empleado por los hablantes.



#### 1.12 LENGUAS ESPECIALES

Las lenguas especiales son todas a aquellos que se han ido formando léxicos diferentes, en la actividad científica son empleados por expertos, podemos mencionar el léxico de sociólogos, filósofos, psicólogos, juristas, pedagogos, médicos etc. De esta manera surge las denominadas lenguas de especialidad, como alusión del lenguaje específico que emplean los profesionales con la finalidad de comunicar en forma clara y objetiva información.





### 2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

El estudio de los vocablos jurídicos se convierten no solo en deseable, sino también indispensable para quienes el derecho en su profesión, ya que en su labor cotidiana los profesionales del derecho requieren usar en forma correcta el léxico jurídico en las distintas ramas del derecho ya sea civil, penal, administrativo, constitucional o fiscal. En este orden el conocimiento de la lexicología jurídica es un auxiliar idóneo para comprender y dominar la terminología jurídica.



### 2.2 LEXICÓN Y OTROS TÉRMINOS CERCANOS

El lexicon es una colección de vocablos que comprende un estudio de su etimología, en ocasiones de sus analogías, que además especifica sus propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas. Como podemos observar, no es un simple diccionario, ya que éste, la mayoría de las veces, se limita a explicar los vocablos de una lengua.



### 2.3 IMPORTANCIA DE LA TERMINOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

Se refiere a la realidad u objetos, conceptos, hechos, sucesos y acciones precisas, por este motivo, debe estar, en la medida posible, desprovisto de subjetividad, apreciaciones o sentimientos personales, por lo tanto es objetivo. Ahora bien, el usuario fundamental de este lenguaje es el científico y la finalidad primordial es la divulgación o difusión de los conocimientos, debe de carecer de barreras y, en caso de existir, estas no deben ser lingüísticas o terminológicas.



#### 2.4 PROCEDIMIENTO PARA FORMAR EL LÉXICO TÉCNICO-CIENTÍFICO.

El lenguaje del derecho coincide con el lenguaje común en muchos de sus términos y aunque jurídicamente presentan una connotación especial, ello no significa que su uso siempre sea jurídico, pues afuera del derecho conserva su uso ordinario.



#### 2.5 RESEÑA PANORÁMICA DEL LENGUAJE JURÍDICO.

Podemos decir que el derecho es una creación humana su objetivo es favorecer la convivencia pacífica, la cual se ve amenazada por los intereses de diversos de los miembros de una comunidad, esto hizo la existencia de expertos en la normatividad, capaces de crear, entender, interpretar y aplicar la ley a los casos concretos para resolver, en el marco de las normas, los problemas de la comunidad. Ya que el lenguaje jurídico es el conjunto de términos y expresiones que denotan principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda sociedad civilizada.



#### 2.6 LOCUCIONES LATINAS ( LATINISMOS CRUDOS)

La importancia del latín en la formación del español, pues nuestro idioma tiene un 73 % que proviene de esa lengua. Las locuciones latinas son expresiones en latín que se utilizan en español con un significado cercano al original, ya que las locuciones latinas son un conjunto de palabras que se utilizan de manera estable como una única unidad léxica, esto hace que contengan un significado propio que no siempre deriva de las palabras que lo componen.





### 2.7 HELENISMOS.

Es una palabra de origen griego que se ha integrado al idioma español, muchos helenismos conforman prefijos que utilizamos a diario en nuestro lenguaje.



### 2.8 ARABISMOS.

Son los giros o modos de hablar propios de la lengua árabe empleados en otra. también se denominan arabismos a las disciplinas científicas que se ocupan del estudio de la lengua y cultura árabe, también podemos decir que los arabismos son todas las palabras en español cuyo origen es el idioma árabe.



### 2.9 BARBARISMOS

Se dice que en el imperio romano todo extranjero era llamado bárbaro, por esta razón se les consideraba que todas las palabras procedentes de otros idiomas diferentes al español se les denominaba barbarismos o extranjerismos, por eso barbarismo se les llama, glaucismos, germanismos, anglicismos por eso barbarismo consiste en pronunciar o escribir mal las voces o emplear vocablos impropios. Hoy en día los extranjerismos más importantes son los glaucismos y los anglicismos que entran en español como préstamo o como calco, por eso el barbarismo consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o emplear vocablos impropios.





### 2.10 ANGLICISMOS.

Se ha considerado como anglicismos palabras usadas en su forma inglesa o derivadas del inglés, palabras que pasaron de otros idiomas al inglés, y de éste, al español, esos términos que tomamos prestados del inglés para incorporarlos a nuestra lengua.



### 2.11 GALICISMOS

Podemos decir que los galicismos son préstamos lingüísticos del idioma francés a otros idiomas, dada la influencia del derecho francés en nuestro sistema jurídico.

